
.....
M. ANGÉLICA CAÑEVARO LARA
Jefe (e) de Administración
Dirección Nacional de Inteligencia



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
.....
GUMERCINDO LAPA CAMARGO
Dirección Nacional de Inteligencia
Reg. N° 1634 Fecha

19 ENE. 2016

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA NACIONAL

Chorrillos, 18 ENE. 2016

N° 004-2016-DINI-01

VISTOS:

El Informe N° 002-2016-DINI-06.01 del 13 de enero de 2016, el Informe N° 001-2016-DINI-05.01 del 13 de enero de 2016 y el Informe N° 006-2016-DINI-04 del 18 de enero de 2016, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1141, se fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, señalando que la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI tiene entre sus funciones ejercer la rectoría del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y producir Inteligencia Nacional para el Presidente de la República y el Consejo de Ministros;

Que, el Decreto Legislativo N° 1025 estableció las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al servicio del Estado; asimismo, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, estableció la obligación para las entidades públicas de aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas que se encuentran al servicio del Estado;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", la cual establece los lineamientos generales para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) al servicio del Estado y permitirá la implementación de estrategias de desarrollo de capacidades impulsando la mejora continua en la administración pública;





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO - 2016

Elaborado por el:
Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP
Enero 2016

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
GUMERCINDO LARA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

Reg. N° 1534 Fecha

19 ENE. 2016



ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE	2
I. ASPECTOS GENERALES	3
II. EVALUACIÓN	3
III. CAPACITACIÓN	4
ANEXO	5

10

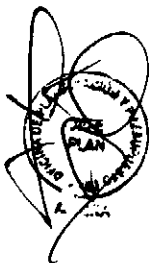
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUMERCINDO LAPA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

Reg. N° 1534 Fecha

19 ENE. 2016





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO - 2016

ES COPIA DEL ORIGINAL

GUMERCINDO LIPA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

Reg. N° 1534 Fecha 19 ENE. 2016

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Anualizado 2016 de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI ha sido elaborado, en concordancia con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR - Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y a lo establecido en el Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal (2012 - 2016) de la DINI, el cual se encuentra vinculado a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (2007 - 2015) de la DINI.

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN

- Actualizar e incrementar los conocimientos necesarios del personal para garantizar su desempeño efectivo en su cargo.
- Desarrollar las habilidades requeridas para cada familia de puestos.
- Fortalecer las actitudes vinculadas al desarrollo de las competencias institucionales.

2. EVALUACIÓN:

2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Se han considerado tres procedimientos de evaluación cuyos resultados definen el diagnóstico de necesidades de capacitación:

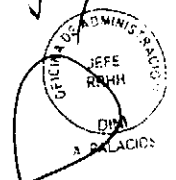
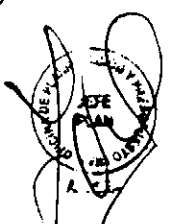
- Análisis estratégico de la institución.
- Formato de identificación de necesidades de capacitación.

Los resultados de esta evaluación son los siguientes:

- Promover la participación de los colaboradores pertenecientes a los diferentes grupos ocupacionales existentes, priorizando las necesidades de capacitación de los órganos de línea con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos institucionales previstos en el Plan Estratégico Institucional (2007 - 2015), coordinado con la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Complementar, actualizar y profundizar los conocimientos de los colaboradores de la DINI en las áreas de su competencia para garantizar un efectivo desempeño en las labores asignadas.
- Fortalecimiento de las competencias requeridas a nivel institucional y específico por cada grupo ocupacional.

2.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Las acciones de capacitación brindadas al personal de la DINI serán controladas y evaluadas bajo las siguientes modalidades



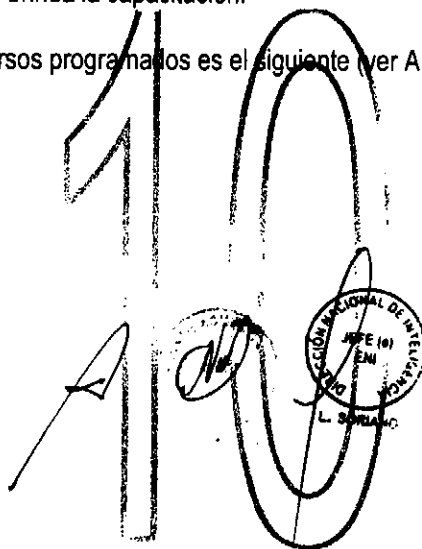
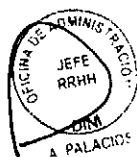
- Evaluación de desempeño: Con la finalidad de determinar si el trabajador está aplicando en su puesto de trabajo lo aprendido, función que estará a cargo de su jefe inmediato.
- Ejecutando después de cada evento de aprendizaje una encuesta post capacitación a cargo de OAD-RRHH.

3. CAPACITACIÓN:

Los cursos contemplados en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015, consideran los siguientes aspectos:

- La alineación de los cursos con los objetivos institucionales y estratégicos contenidos, en el Plan Estratégico Institucional (2007 - 2015) de la DINI y sus documentos de gestión administrativa.
- Análisis del contenido de los cursos propuestos, sus objetivos, costos y prestigio de la institución que brinda la capacitación.

El resumen final de los cursos programados es el siguiente (ver Anexo).



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
GUMERCINDO LAPA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

Reg. N.º. 15.34 Fecha

19 ENE. 2010



ANEXO 10 ACCIONES DE CAPACITACIÓN 2016

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
GUMERCINDO LAFA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

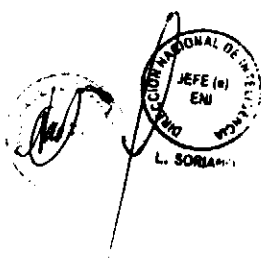
Reg. N°.....1534..... Fecha

19 ENE. 2016



ACCIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2016

N°	Acciones de capacitación - Temáticas	Objetivos	Participantes	Presupuesto
1	Actualización de conocimientos en trámite documentario.	Complementar y profundizar los conocimientos adquiridos por los participantes en las áreas de su competencia.	Trabajadores de la Alta Dirección	S/. 3,060.00
2	Cursos de servicios generales para la alta dirección.	Mejorar la calidad de servicios que da el personal auxiliar de la Alta Dirección.	Trabajadores de la Alta Dirección	S/. 5,290.00
3	Cursos sobre el sistema nacional de control.	Actualización en las metodologías de la auditoría que permitan a los participantes cumplir su rol de manera efectiva.	Trabajadores del órgano de control interno	S/. 1,100.00
4	Cursos en derecho administrativo y control interno.	Complementar y profundizar los conocimientos jurídicos adquiridos por los participantes en las áreas de su competencia.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 1,050.00
5	Cursos para la formulación y valoración de proyectos de inversión pública	Desarrollar competencias para la formulación y seguimiento de proyectos.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 15,494.00
6	Cursos de gestión de recursos humanos	Actualización de conocimientos respecto a la gestión del capital humano.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 5,839.20
7	Cursos de programación presupuestaria, contrataciones y gestión de bienes del Estado.	Dotar de conocimientos en temas de programación, contratación y gestión de bienes y servicios.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 12,520.82
8	Cursos de mantenimiento y servicios.	Desarrollar competencias en el personal de servicios generales que permitan cumplir su rol de manera efectiva.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 960.00
9	Cursos de finanzas y contabilidad.	Complementar y profundizar los conocimientos adquiridos por los participantes en las áreas de su competencia.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 2,500.00
10	Cursos de actualización sobre tecnologías de información.	Proporcionar conocimientos para implementar el desarrollo de las herramientas informáticas.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 5,720.00
11	Cursos de diseño de procesos y mejora continua	Proporcionar conocimientos para diseñar propuestas de mejora	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 2,500.00
12	Cursos en Política pública y gestión pública	Mejorar la calidad de servicio.	Trabajadores de órganos de administración interna	S/. 2,600.00
13	Cursos de recopilación y procesamiento de información.	Complementar y profundizar los conocimientos adquiridos por los participantes en las áreas de su competencia.	Trabajadores de órganos de línea	S/. 10,960.00
14	Cursos de planeamiento, procesamiento y formulación de actividades de contrainteligencia	Complementar y profundizar los conocimientos adquiridos por los participantes en las áreas de su competencia.	Trabajadores de órganos de línea	S/. 8,400.00
15	Capacitación en gestión por competencias y habilidades directivas.	Desarrollar habilidades para la gestión de personal bajo el modelo de gestión por competencias.	Trabajadores de órganos de línea	S/. 22,000.00
16	Cursos de actualización en herramientas informáticas	Afianzar los conocimientos de los participantes que permitan cumplir su rol de manera efectiva.	Trabajadores de órganos de línea y administración interna	S/. 10,338.00
17	Cursos de seguridad de la información	Desarrollar habilidades para la gestión de seguridad	Trabajadores de órganos de línea	S/. 24,400.00
18	Cursos en Seguridad integral, Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión de riesgo y desastre	Promover la cultura de prevención de riesgos laborales	Trabajadores de órganos de línea y administración interna	S/. 22,200.00
				S/. 156,932.02



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
GUMERCINDO LAPA CAMARGO

Dirección Nacional de Inteligencia

Reg. N° 1534 Fecha

19 ENE. 2016